

HACIENDA MUNICIPAL. IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. AYUNTAMIENTO DE BORNOS (CÁDIZ).	Declaración y liquidación (1). (X) Ordinaria. () Complementaria. () Negativa.
Expte nº _____ 2018.	

DATOS DEL SUJETO PASIVO.	
N.I.F.	Apellidos y nombre o razón social (2)
Calle/plaza nº:	
Municipio:	Código Postal y Provincia:

DATOS DEL VEHÍCULO.	
Marca:	Modelo:
Tipo (3):	Potencia y clase (4):
Nº bastidor o matrícula:	Nº de matrícula (5):

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO.	
Ordinaria y complementaria (para ingresos).	
Cuota (6):	Entidad bancaria o de ahorro y fecha (7):
Negativa (para devoluciones).	
Datos ingreso efectuado (8):	Cantidad a devolver (9):
Causa de la devolución (10):	

Diligencias de pago Entidad Financiera y Ayuntamiento.	Fecha: Firma del sujeto pasivo (11)
--	--

SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE BORNOS (CÁDIZ).

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO.	
CUMPLIMENTE EL IMPRESO A MÁQUINA O CON LETRA MAYÚSCULA.	
(1) Colóque una "X" en el recuadro que corresponda, teniendo en cuenta lo siguiente: * Las declaraciones liquidaciones que supongan un ingreso a favor del Ayuntamiento serán: 1. Ordinarias. 2. Complementarias. Para completar o corregir una declaración-liquidación anterior. * Las que originen una devolución a favor del sujeto pasivo serán siempre negativas, ya se trate de devolver la cuota completa o parte de ella.	
(2) Son sujetos pasivos las personas a cuyo nombre conste el vehículo en el permiso de circulación.	
(3) Turismo, autobús, camión, tractor, remolque, etc...	(4) De acuerdo con las tarifas, se hará constar la clase y potencia.
(5) A RELLENAR POR LA JEFATURA DE TRÁFICO O POR EL AYUNTAMIENTO.	
(6) La que corresponda de acuerdo con el cuadro de tarifas que se detalla más adelante.	
(7) Si el ingreso se realiza en localidad distinta de ésta, se anotará nombre de Entidad, localidad y número de oficina. En todo caso se adjuntará fotocopia del resguardo del ingreso. Cuentas del Ayuntamiento: * Caixabank, S.A.: 2100-8550-58-2200081801. * Caja Rural del Sur: 3187-0851-28-1095596621.	
(8) Fecha de la declaración presentada; se adjuntará fotocopia del documento que corresponda.	
(9) Se expresará en números y en €.(10) Expresar claramente la causa que origina la devolución.	
(11) Si el declarante actúa en representación de otra persona, deberá adjuntar documento que acredite la representación conferida.	
A.- TURISMOS.	
	CUOTA ANUAL.
* De menos de 8 H.P.	25,24.-
* De 8 a 11,99 H.P.	66,11.-
* De 12 hasta 15,99 H.P.	107,01.-
* De 16 H.P. hasta 19,99 caballos fiscales.	176,51.-
* De 20 caballos fiscales en adelante.	224,00.-
B.- AUTOBUSES.	
	CUOTA ANUAL.
* De menos de 21 plazas.	166,60.-
* De 21 a 50 plazas.	237,28.-
* De más de 50 plazas.	296,60.-
C.- CAMIONES.	
	CUOTA ANUAL.
* De menos de 1.000 Kg de carga útil.	77,16.-
* De 1.000 a 2.999 Kg. de carga útil.	147,37.-
* De más de 2.999 a 9.999 Kg de carga útil.	209,98.-
* De más de 9.999 Kg de carga útil.	270,26.-
D.- TRACTORES.	
	CUOTA ANUAL.
* De menos de 16 H.P.	35,34.-
* De 16 a 25 H.P.	55,54.-
* De más de 25 H.P.	166,60.-
E.- REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES.	
	CUOTA ANUAL.
* De menos de 1.000 Kg de carga útil.	35,34.-
* De 1.000 a 2.999 Kg. de carga útil.	55,54.-
* De más de 2.999 Kg de carga útil.	166,60.-
F.- OTROS VEHÍCULOS.	
	CUOTA ANUAL.
* Ciclomotores y motocicletas hasta 125 c.c.	8,84.-
* Motocicletas hasta 125 cc.	8,84.-
* Motocicletas de más de 125 hasta 250 c.c.	15,14.-
* Motocicletas de más de 250 hasta 500 c.c.	30,30.-
* Motocicletas de más de 500 hasta 1.000 c.c.	60,58.-
* Motocicletas de más de 1.000 c.c.	121,16.-
* Cuatriciclo.	32,42.-
* Quad (se asimilará a vehículos anteriores, en función de su potencia fiscal.)	

Si tiene dudas con respecto al impreso, consulte en el Ayuntamiento, llamando a 956-712011-712034. Ext. 26.